

## CRONICA DE MADRID

Pablo Iglesias

El descubrimiento de una falsificación de sellos de 0,30 de los que tienen el busto de Pablo Iglesias, ha obligado a retirar de la circulación los legítimos para evitar confusiones. La pena es que las autoridades no hayan mandado retirar todos los que llevan el effigie del llamado apóstol del socialismo.

Hasta sonroja tener que transcribir con la estupidez de que a un hombre demagogo tengamos que condescender como si hubiera sido una figura de algún relieve en alguna de las actividades humanas, más saliente del fundador del socialismo en nuestro país, son tantos cuantos discursos llenos de violencias y vulgaridades.

Pero unos cuantos periódicos están empeñados en que la figura de Pablo Iglesias es de primerísima magnitud. Callan cuáles fueron sus méritos, no dicen qué aportaciones hizo al acervo cultural, omiten, en fin, qué debe ser para a ese hombre que no hizo nada cosa que sembrar odios, luchas y violencias.

En torno a Pablo Iglesias, se ha forjado una leyenda encaminada a exaltar el socialismo. Sus seguidores han hecho de él un santo laico llegando a publicar miles de folletos y retratos que han repartido profusamente, colmándole de elogios. Sin embargo, en la obra de Pablo Iglesias, compuesta por unos cientos de artículos, no sobresale ninguna condición digna de mencionarse. Su ingenio se reduce a improvisar latiguillos contra la burguesía.

Ha habido gente de las derechas que al establecer comparaciones entre Pablo Iglesias y los jefes socialistas actuales, han destacado una gran diferencia en favor de aquél; y así hay personas católicas y monárquicas que creen en la buena fe que Pablo Iglesias es un hombre de talento y de extraordinarias virtudes, que fue muy moderado y muy comedido en sus actuaciones y en sus juicios. Ni lo uno ni lo otro; ni tuvo talento ni su paso por la vida dio pruebas de sensatez. Pablo Iglesias fué maestro de sus discípulos, y ellos son dignos discípulos de su maestro.

Hay hechos que destacan la personalidad del caudillo socialista. Un día, en pleno Parlamento, invitó a los trabajadores a que atentasen contra don Antonio Maura. Recordamos varios discursos en que afirmó que contra los terratenientes y la burguesía todas las violencias estaban justificadas. Pues muchos de esos terratenientes son los que dicen que Pablo Iglesias no era como los socialistas de hoy.

Y resulta hasta ofensivo que un hombre sin cultura, que muchas veces resulta hasta grotesco, que proporcionó a su país más que revueltas y disgustos, sea considerado como una gran figura, mientras las verdaderas grandes figuras históricas están postergadas con menoscabo de la cultura y del honor nacional.

Es necesaria una escrupulosa relación de los valores izquierdistas que en la segunda mitad del siglo pasado y en los comienzos de este, tuvieron representación en la política.

Las izquierdas combaten a las derechas de muy distintas maneras. Les niegan el pan y la sal cada día y cada hora, niegan talento a los hombres que son universarios suyos, y su sectarismo llega hasta no reconocer virtudes y extraordinarias dotes de gobernante providencial a Isabel la Católica.

Las derechas, los intelectuales derechistas, saben muy bien que Pablo Iglesias, su obra y toda su vida, no resisten una crítica un poco escrupulosa. Sin embargo, todavía no se ha escrito algo que reduzca a sus verdaderos límites a infima figura del importador del socialismo a nuestro país. Pero es probable que no se tarde en publicar algo que presente a Pablo Iglesias tal como era, no como sus sucesores le presentan.

EMIGDIO MOLINA.

## Gobierno Civil

SUSCRIPCION NACIONAL

Regresado por la Caja de Ahorros Municipal, 6.275,50.

LA VIUDA DEL GUARDIA CIVIL

Regresado por la Caja de Ahorros Municipal, 550,50.

LA VIUDA DEL GUARDIA DE ASALTO

Regresado por la Caja de Ahorros Municipal, 156,50.

## El Centro Buralés en Madrid

La Junta Directiva del elemento joven de este Centro, animada del mayor espíritu en ofrecer a sus socios, familiares y simpatizantes al mismo, distracciones, amenas y entretenidas, propias de la juventud, así como la unión de los mayores vínculos de amistad y compañerismo entre los paisanos residentes en la capital de España, no ha reatado el esfuerzo que supone la organización de las fiestas destinadas a este objeto y, dando pruebas de su acendrado cariño que profesamos a nuestra «Patria chica» ha creado la «Sección Artística» integrada por entusiastas jóvenes asociados a este Centro, adscritos a la misma, quienes, bajo la dirección del eminente profesor y director don Alberto Pallol, llevaron a la práctica, el pasado día 15 del actual, en su domicilio social (Carretas, n.º 25), su primera representación, poniendo en escena la divertidísima comedia en tres actos y en prosa, original de los señores Camaselo y Oxilla, titulada «Adiós, Juventud». Reparto: Esperanza Benito, Luisa Sanmartín, Elvira Usero, Eulogia Barbero, Angeles Usero, Eulalia Corzo, José Mayo, Luis Rodríguez, Angel Sanz, José Romero, Rogelio García, Tomás Peña. Apuntador Gonzalo Barbero; traspunte: Gonzalo Coco; Electricista: Marfín Cruz.

Dicha velada se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad por parte de la numerosísima concurrencia que llenó por completo, nuestro salón e hizo entusiastas elogios del trabajo desarrollado por todos los que tomaron parte en el reparto de la obra, y que, animados por los cálidos aplausos que fueron premiados desde las primeras escenas, se multiplicaron en sus respectivos papeles, dando ocasión a todos los asistentes de pasar uno de los ratos más agradables y deliciosos que pueden imaginarse.

Esperamos continuar la serie de éxitos de esta nueva sección que, con tanto entusiasmo han dado principio con el acto que acabamos de reseñar, para el cual, esta directiva trabajará sin descanso, hasta lograr que nuestro querido Centro Regional, alcance la altura que se merece y que todos, con gran anhelo lo deseamos.

## Tribunales

Señalamientos para el 20.

Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Victorino García Herrera.

Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre usura, seguida contra Francisco Gil García.

Pleito de menor cuantía, sobre tercería de dominio, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Bonifacio Urresti y Bilbao, con don Víctor Toyos y otros.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Jesús Blanco y Cayón, con la Compañía de Seguros «La Paternal».

Profesor de Normal, excedente LECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Razón en esta Administración

## Partido de Brivesca

CIRCUNSCRIPCION DE SANTA OLALLA DE BURGOS.

Previo convocatoria al efecto, y para cumplimentar orden de 28 de noviembre del presidente del partido, nos reunimos el día 16 y en mayoría, los compañeros de este centro de colaboración, que ateniéndose a la convocatoria y reglamento fueron elegidos por unanimidad para los cargos que se señalan: a don Bernardino Lozano, delegado y a don Macario Monedero, delegado; los cuales en el acto aceptaron el cargo y prometieron defender con el mayor entusiasmo y sobre todos los conceptos.

Acto seguido se levanta la sesión, de la que firmada se mandó copia al señor presidente del partido. Y como final en este acto, de camaradería, el digno delegado tiene el honor de someter a consideración de todos los compañeros las siguientes preguntas: «Nuestra misión social, será laborar exclusivamente en pro de la escuela, el niño y el maestro? ¿O por el contrario, debemos anteponer a esto la reivindicación de la clase?...»

Queda pues, para próxima convocatoria y otras sugerencias que se crean viables, que siempre serán de un valor estimable.

Agradecemos, pues, todas estas iniciativas y las brindamos a los demás centros, para que como norma de táctica societaria, nos lleve a la felicidad deseada y por encima de tanto absurdo en su mayor arbitrariedad.

Audelino Alvaro Maté.

Piedrahíta de Juarros.

# HOMENAJE A UN HEROE

La villa de San Leonardo (Soria), rinde tributo de admiración y de cariño a su preclaro hijo, el bizarro salvador de Oviedo, jefe de las fuerzas de África, don Juan Yagüe Blanco.

El pintoresco pueblo de San Leonardo, de la provincia de Soria, se enorgullece con las heroicidades del bravo jefe militar que puso su talento, su arrojo, su prestigio y su vida, al servicio de España en momentos de suprema angustia para la Patria.

Descansaba en su pueblo natal el ilustre soldado, cuando estallaron los criminales movimientos separatistas y socialistas de Barcelona y Asturias, corrió al puesto de honor que el Gobierno, aceptando su patriótico ofrecimiento le señaló y una vez más dando ejemplo de valor y de pericia militar, llevó a las fuerzas de África a la victoria para salvar a Oviedo y a España.

Los paisanos del teniente coronel Yagüe, en San Leonardo, organizaron el domingo último bajo la dirección del Alcalde una fiesta en honor del glorioso soldado, para colocar artística placa de mármol en la plaza mayor que ostentará al prestigioso nombre del señor Yagüe.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares de la capital soriana, representaciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, de la prensa, el vecindario en pleno de San Leonardo, nutridas comisiones de otros pueblos y singularmente de Burgos.

En la Iglesia parroquial se celebró misa solemne de funeral en sufragio de todos los españoles muertos en la sangrienta lucha revolucionaria. El párrafo don Laureano Lafuente pronunció elocuentísima oración sagrada para enaltecer los méritos del insigne jefe militar y para conmemorar las gloriosas hazañas del Ejército español.

A continuación fué descubierta la placa que da el nuevo nombre de Yagüe, a la Plaza Mayor, con aclamaciones y vítores de entusiasmo indescribible.

En el teatro, puesto que a ello obligó la inclemencia del tiempo, don Joaquín Millares, en nombre del Ayuntamiento, hizo vibrante enumeración de los méritos, de la bravura y la pericia del hijo predilecto de San Leonardo, presentó a los oradores que hablan de tomar parte en aquella fiesta y saludó a las autoridades y a cuantas personas secundaban la iniciativa de la Corporación Municipal.

Un plantel de graciosos niños declamaron inspiradas y patrióticas poesías premiadas con grandes aplausos.

Por la Prensa soriana habló el director del «Avisador Numantino»; por la Diputación provincial don Bienvenido Calvo; en representación del Gobierno civil don Luis Lorente y por último el comandante militar de la plaza de Soria; todos ellos en tonos vibrantes de patriotismo y de elogio para el homenajeado.

## Discurso del señor Teniente Coronel Yagüe en el homenaje que el pueblo de San Leonardo (Soria), rinde como tributo de admiración y de cariño a su preclaro hijo

Fué recibido al levantarse a hablar con una entusiasta ovación y con vítores y aclamaciones que duraron largo rato. «¿Qué honra—dice—la que me dispensáis con vuestra presencia, queridos paisanos y damas gentiles, asistiendo al homenaje que me rinde el pueblo de mis amores! La emoción me impide expresar cuanto yo quisiera y he de limitarme a testimoniar mi gratitud.

Me estáis haciendo vivir los momentos más felices de mi vida, gozéis intensos que perdurarán en mi corazón eternamente. Las manifestaciones de cariño que me prodigáis, los aplausos y los afectos que tan espontáneamente salen de vuestros pechos me fortalecen en forma tal que ya nada me parece difícil, que todo lo considero fácil para servir los grandes ideales de la Patria y para enaltecer así el nombre de mi pueblo amado, de mi San Leonardo y de esta tierra bendita de Castilla. Nunca podré corresponder a vuestras atenciones y a las que me dispensan las representaciones de Burgos, la capital de hidalga nobleza, que inspira a cuantos en ella crean afectos, un amor brujo, pleno de encantos. Yo os diré, nobles burgaleses, recordando notas de mi diario de operaciones, que en los hechos más relevantes de aquellas luchas figuran nombres de personas que os son muy conocidas. Al tomar tierra en el Aeródromo de León, saludé a vuestro paisano Juan González del Val y Salas, que solo, completamente traba de poner en marcha la pesada máquina de aviación que tan decisivos servicios prestó, y gracias a la energía de este burgalés, pude llegar a tiempo de tomar el mando de mis tropas. Al volar sobre Oviedo pude observar la enorme resistencia de las tropas del Ejército contra los rebeldes, así como el heroico comportamiento de la Compañía de guardias de Asalto, a cuyo frente se hallaba el capitán burgalés Gonzalo Lastra, quien durante seis días con su pericia militar, con sus arrestos y su dinamismo hizo creer a los rebeldes que dentro de la ciudad actuaban cientos de guardias, cuando era cierto que carecían de todo, de vituallas, de auxilio y hasta de municiones.

Otro burgalés, el capitán Loma, con

ocho paisanos defiende la estación de teléfonos, andando por la calle con la misma tranquilidad que en la vida ordinaria. Se movilizan varios contingentes de tropa que van llegando de la región castellana, se ponen a mis órdenes y marchan por las carreteras y por los caminos de día y de noche, sin realización alguna como si estuvieran realizando maniobras militares. Enseguida actúan los Regulares de González Tablas y de Liners, bravos militares que son honra de Castilla. Emplea el avance sobre Oviedo y al acercarme a las inmediaciones de la ciudad se me presenta el teniente de la Guardia civil señor Martínez, comandante del puesto de Pesadas de Llaneza, con cuatro guardias, único puesto que resistió a la barbarie de los insurgentes que trataron de ocuparlo, dejando en su empeño numerosos muertos y heridos. También esta heroica fuerza tuvo bajas muy sensibles y numerosas. Este burgalés por sus actos heroicos está propuesto para obtener la Cruz Laureada de San Fernando.

En el Hospital Militar encuentro al comandante médico señor Sierra y a su auxiliar señor García, ambos hijos de Burgos, que realizan una labor meritoria, curando a los heridos y entendiéndolo a los muertos con solicitud imponderable, venciendo enormes dificultades, pues carecían de los más sencillos elementos para su benéfica obra.

La población de Oviedo sabe cuánto debe a la abnegación de estos burgaleses.

El comandante médico Sierra no ha sido propuesto para recibir ningún premio por su heroica conducta, pero se considera pagado con el cumplimiento de los deberes que le impone su sacerdocio y seguramente merecerá la recompensa que Dios otorga a los que se sacrifican por el amor al prójimo.

También en el Hospital de Oviedo encuentro a una mujer, una monja, tan menuda como mueta que fué la única persona que con su espíritu elevado, con su santidad de sentimientos, se había impuesto a los rebeldes para hacer respetar los principios de humanidad y atender por igual a los heridos y enfermos de distintas ideologías. Esta monja tan humilde como santa, era burgalesa. A vosotros sorianos, mis queridos paisanos. ¿Qué os voy a decir? Todos sabéis que una mañana del mes de octubre salí de San Leonardo para ponerme a las órdenes del Gobierno de la República, con el corazón dolorido, con angustias en el alma, porque unos mal nacidos hacían armas contra la Patria, pero mi espíritu era firme y estaba decidido a no reparar en sacrificios, a no descansar para contribuir a la paz de mi España. Llegué a Madrid, las noticias que se recibían eran desconsoladoras. Momentos después volaba sobre las tierras de Castilla y León y me preguntaba: ¿Será posible que este pueblo de valientes, este pueblo que abatí la soberbia de Napoleón, este pueblo que ejerció el dominio sobre el mundo, cuando el sol no se ocultaba en sus dominios, que dio vida a 20 naciones en el suelo americano, podrá ser ahora vencido y humillado? No, me respondí; no es posible y no lo será.

Empezo a volar sobre Asturias y observo la situación difícil de la columna Campomanes, la angustia que envuelve a Oviedo, la desolación que aparece en los lugares donde comenzó la reconquista española por unos cuantos valientes que llevaron a cabo épicas hazañas que asombraron a un mundo, para después conquistar otro. ¿Podría ser éste punto de partida para destruir en días lo que en el transcurso de siglos se había logrado? ¿Podría ser causa, para manchar nuestro gloriosa Historia, anular las heroicas heroicidades con crímenes horribles y actos de bárbara crueldad? Igualmente me contesté; no es posible y no lo será.

Volaba sobre Gijón, a la vez que el piloto buscaba ansiosamente sitio adecuado para aterrizar. No lo encontramos. Mis tropas no se batían sin mando. No había que perder tiempo ni minuto siquiera; era preciso tomar tierra a la aventura, en terreno amigo o enemigo y descendimos. Bien pronto vi llegar unos hombres desarmados que me dieron informes de la situación. Di gracias a la Providencia que estaba de mi parte y me puse en contacto con mis tropas para luchar en plena victoria, sin barricadas ni reductos fortificados. El heroísmo de aquellos 300 hombres permitió que no se oscureciera el glorioso historial de España. Gijón quedaba limpio de revolucionarios en poco tiempo. ¡Bien por la Legión! Seguidamente, emplea el avance sobre Oviedo. Padece horas de suprema angustia; recibía noticias contradictorias del campo enemigo pero todas desalentadoras. No importa—me dije—, nuestros soldados son bravos y tienen el espíritu muy levantado y era preciso salvar a España.

Dan principio los combates; el enemigo ofrece dura resistencia. Nos domina en número, está bien armado y parapetado, es difícil y peligrosísimo el avance; parece ésto un empeño imposible; pero hay que triunfar, hay que salvar a España. Dirijo una arenga que electriza a los bravos Regulares, ¡adelante! ¡Legionarios a luchar por la gloria y por el honor de España! Mis palabras enardecen a los soldados de mi Patria; ninguna dificultad les detiene, todo lo arrollan. ¡adelante por España! Es vencido el enemigo y

es ocupado Oviedo, luego se dominan las cuencas y fábricas mineras. Ya no quedan en Asturias más testigos de la barbarie revolucionaria que las ruinas de los edificios incendiados y los testimonios de numerosos hechos vandálicos.

En aquellos momentos difíciles, la intensidad sangrienta de la lucha hace que aparezca el instinto de conservación en algunos ánimos; la materia quiere dominar al espíritu; hay que dar noble ejemplo a los que avanzan, a los que caen gloriosamente y en aquellos supremos instantes, vosotros, mis queridos paisanos, habéis realizado una acción decisiva, porque yo vencí a los impulsos de la materia, al instinto de conservación, pensando: me están viendo mis familiares, mis amigos, mis paisanos. ¡adelante! En las marchas peligrosas sobre las lomas africanas y sobre las lomas asturianas, la conquista la ha logrado San Leonardo. Lo ocurrido en Asturias, fué horrible; yo hubiera querido que todos los españoles honrados presenciaran los desmanes de los revolucionarios para que España, noble y cristiana, discurriera acerca de lo que hubiera sido nuestra Patria de haber triunfado la revolución.

Hay que impedir a todo trance que aquello se repita; hay que adoptar las disposiciones necesarias para que la anarquía no triunfe en nuestro suelo.

Mujeres de mi tierra, que en cada una de vosotras veo a mi santa madre, cuyo recuerdo es lo único que me ensombrece la alegría de estas horas; seguid aromatizando vuestros hogares con las virtudes de la raza, con elocuentes ejemplos de laboriosidad, con vuestras plegarias, con las devociones que formuláis en la Iglesia cuando a ella os dirigis tocadas con la clásica mantilla; demostrad que no se puede vivir sin el amor a Dios y sin el amor al prójimo, por así glorificar el nombre de España. Educad a vuestros hijos en la reverencia a la Patria, que si los necesitáis debéis dárselos, porque es preferible verlos muertos a conservarlos deshonrados por la traición o la cobardía.

Modas de mi pueblo, tan bonitas como honestas y trabajadoras; imitad a vuestras madres y cuando forméis un nuevo hogar, tener cuidado de elegir un hombre sano de espíritu, libre de teorías aniquiladoras y tened hijos, muchos hijos, todos fuertes, valientes, educados en el amor a España.

Vosotros, mis paisanos, acordáos de la grandeza de los hombres castellanos, de las virtudes de esta raza trabajadora y honrada; deponed odios, rencillas y pequeñas pasiones para cumplir los deberes de ciudadanía y formar Ayuntamientos que en cada pueblo restablezcan la autoridad, y la diestra dirección del vecindario, a fin de que éste si fuera necesario, actúe como las viejas milicias concejiles, defendiendo el honor del pueblo, la dignidad y los derechos ciudadanos contra todos los que traten de menoscabarlos.

Vosotros, mocitos de mi pueblo, tened presente que en el ambiente de lucha en que vivimos se necesita el vigor de la sangre moza; una juventud advertida que salve a España de cuantos peligros la amenazan y la impulse por los caminos del progreso y de la gloria, a fin de que ocupe en el mundo el puesto que le corresponde por su Historia y por sus virtudes.

Niños de esta noble tierra soriana, paisanos queridos, que en este acto habéis demostrado con ejemplos emocionantes la grandeza de vuestro sentimiento, continuad aceptando la educación que recibís en vuestros hogares, en la escuela y en la Iglesia. No seáis perjuros ante Dios, ni ante la Patria.

Autoridades, rectores de los pueblos, maestros, sacerdotes, padres de familia, dirigid vuestras acciones para, en caso necesario, dar la sangre y la vida por España y por Castilla.

(Los aplausos entusiastas que frecuentemente interrumpieron el patriótico discurso, culminaron en una ovación indescribible al dar fin a su perorata el ilustre Caudillo).

El gobernador accidental señor Lorente, pronunció también elocuentísimas frases adhiriéndose al acto.

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengo que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vrgará, número 14 MADRID

## PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL Nº 231  
reparación de aparatos de todas las marcas  
BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

## Cerveza Damm

DEPOSITO:  
Confitería Lastra

## Diputación Provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 17.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Blay, adoptando los siguientes acuerdos:

Manifiestar al alcalde de Valle de Tobalina, que el día 19 del actual, pasarán a dicho Valle algunos diputados para cambiar impresiones sobre los asuntos que se plantean relacionados con los caminos vecinales.

Quedar enterada de un oficio del señor delegado provincial del Trabajo, relacionado con la consignación en presupuesto de la cantidad correspondiente a las oficinas de organización de la colocación obrera.

Publicar una circular en el «Boletín Oficial» pidiendo a los alcaldes los datos que interesa la Jefatura de transportes militares para reformar la Comisión provincial de valoración que previene el artículo 41 del anexo 3.º de la ley de 29 de junio de 1918, fijando normas para el reconocimiento, liquidación y pago de indemnizaciones derivadas de las requisiciones efectuadas con motivo de los últimos sucesos dentro de la provincia de Burgos.

Hacer presente a la Dirección general de agricultura que la Corporación está dispuesta a cumplir los ofrecimientos que tiene hechos para la instalación de la Estación pecuaria provincial.

Id. al señor Gobernador que la cantidad correspondiente al cuarto plazo destinada a la creación de una enfermería de avanzados tuberculosos, está a disposición de la Junta y se librará cuando estén ejecutadas las obras.

Manifiestar a la señora visitadora general de las Hijas de la Caridad como contestación a su oficio que la Corporación se halla estudiando y se preocupa de proporcionar habitación conveniente a las hermanas que prestan servicio en el Hospital Provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el mismo establecimiento.

Que por la ponencia de obras se redacten bases para la concesión de subvenciones con destino a la reparación de puentes.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido con motivo del fallecimiento de doña Juana Parra, hermana del asilado Francisco Parra y adjudicación de sus bienes.

Anunciar un concurso para el suministro de energía eléctrica de los establecimientos de Beneficencia.

Que se aporten datos para resolver en definitiva el expediente sobre construcción del camino vecinal de Pedrosa del Príncipe por Valbonilla a Vallejera.

Hacerse cargo a partir de Noviembre último de la conservación del camino de acceso al Pantano del Arlanzón.

Acceder a lo interesado por el Alcalde de Belorado sobre que se alquitrane abonando el 50 por 100 la carretera que atraviesa la plaza de San Francisco de dicha villa.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Manuel Sancho de Burgos, don Honorio Isar de Iglesias, D. Anastasio Arcerredillo, de Pradoluengo, D. Avelino López de Villagonzalo Pedernales, don Andrés López de Villanueva Matamala y Alcalde de Palacios de la Sierra.

Informar favorablemente el expediente sobre suministro de energía eléctrica solicitando por la Sociedad García y Compañía de Aranda de Duero.

Señalar segunda subasta para la contratación de la harina necesaria para la elaboración del pan con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Reclutar en el Manicomio de Santa Agueda a Pilar Esteban de Monasterio de la Sierra.

Hacer entrega a don Antonio Lozano de Quintanilla del Agua de su hija Benita, acogida en el Hospicio.

Iden id. a don Fidel Román de Mahamud, su nieta Amparo.

Aprobar una habilitación de créditos para atender a varios servicios provinciales.

Expediente sobre que se modifique la clasificación de la categoría personal de don Pablo Juan, de Miranda de Ebro.

Se reclaman datos para su resolución.

Id. de don Tomás del Cura, don Gregorio Blanco y don Víctor Gutiérrez de Ventosilla.

Se acuerda desestimarse por estemporáneas.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

## SESION DE PRESUPUESTOS

En sesión extraordinaria celebrada el día 15 del actual, por la Comisión gestora de la Diputación provincial, quedó aprobado con ligeras modificaciones sobre el interior el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año 1935.

Notas bibliográficas

«Jesucristo. Puntos sociales de su doctrina». Conferencias cuaresemales de Madrid, pronunciadas en 1934, por el P. José Antonio de Laburu. Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

El prestigio del autor y la difusión que han alcanzado sus conferencias de 1933 «Jesucristo es Dios?», nos eximirán de toda otra noticia sobre las de 1934 que llegan a nuestras manos. No pocos lectores tendrán suficiente con saber su aparición para prepararse, sin más, a leerlas. De todas suertes analizaremos con brevedad el ejemplar que hemos leído y tenemos a la vista.

Una vez probada en las conferencias de 1933 la divinidad de Jesucristo, cuya consecuencia lógica es atender sus enseñanzas, era difícil encontrar entre ellas otras más oportunas y urgentemente necesarias que las que atañen a la cuestión social. El autor las ha escogido y por eso titula su obra «Jesucristo. Puntos sociales de su doctrina». Las conferencias son cinco, y la primera, preliminar, lleva por tema: «Una paradoja consoladora». La paradoja, dirigida a los católicos, es la siguiente: Lo peor que habéis tenido hasta ahora, eso es, cabalmente, lo que más debe alentarnos para adelantar, porque, claro está, que si los males espirituales, morales y materiales nos oprimiesen, como nos oprimen, después de haber hecho cuanto estaba en nuestra mano, no quedaría rastro de esperanza. Pero por no haber hecho nada, fuera de lamentarnos, nos quedan todos los remedios por poner, y esos remedios pueden curar el mal. ¿Cuáles son? No hacer lo que hemos hecho: no vivir, católicos, como hemos vivido. Podemos, pues, salir de esta situación y librarnos de los males, que en todo orden nos asedian, trabajando con actividad y viviendo con ventura la vida católica, individual, familiar y socialmente, como es nuestro deber. No hacerlo fué la causa del mal; hacerlo sería su remedio. Porque ¿qué sería la tierra si se viviera íntegramente el catolicismo? Mas nos hemos contentado con un catolicismo externo.

Estas ideas que entresacamos de la primera conferencia, nos dan la razón y espíritu de todas las demás, por eso nos hemos detenido en ellas. Las cuáles supuestas, entra el autor a exponer la doctrina de Jesucristo sobre cuatro puntos sociales capitalísimos, verdaderos nervios de la cuestión social: las «riquezas», el «uso de los dones humanos», la «fraternidad», las «persecuciones». De estas conferencias no hablaremos en particular; son la doctrina neta de Jesucristo expuesta por el P. Laburu, y todos saben que eso es cuanto hay que decir sobre el encendido espíritu práctico, claro y resuelto, del orador el mismo lo ha retratado, sin querer, en una frase que leemos al final de la conferencia primera, aludiendo a la palabra de Dios: «Venid, señores, a oír estas noches—dice—; disponeos a «practicarla».

# Écos de la vida local

## Buzones de buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones, en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas, y por eso, semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

## Alcaldía de Burgos

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 304 del Código de circulación, se hace saber que todos los dueños de vehículos de tracción animal, deben proceder a la revisión de la «tabilla» y «Boletín de matrícula» de los mismos, en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del 31 del presente mes de diciembre.

La falta de cumplimiento de dicha disposición será castigada con las sanciones que el mismo artículo determina.

Burgos 13 de diciembre de 1934.  
—El alcalde, M. Santamaría.

**SASTRERIA**  
de  
**ELIAS LOPEZ MARCOS**


La más surtida en novedades.  
Pida lo más nuevo de la actual temporada.

**ESPOLÓN, 8**

**CARBONES**  
de todas clases, vegetal limpio y seco, 18 céntimos kilo por sacos. Se regala uno gastando veinte.

Barrio Olmenó, 9. Teléfono 381 R.

**LA COCINA**  
Sección de **Perfumería**



**Vicente P. Canales**  
Alameda de San Juan, 10. Burgos

## Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

### PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de Automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho impuesto, la obligación en que se encuentran de proveer de la patente correspondiente dentro de los primeros quince días del mes de enero. Advirtiéndose que de no verificarlo en ese plazo incurrirán en el recargo del 20 % que se reducirá al 10 % si lo realizaren dentro de los diez últimos días del indicado mes.

## Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

**Radio-Técnico-Oficial**  
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

**MARTIAN**



La maquilina más perfecta y segura para hacer cigarrillos dentro de su precio

DEMOSTRACION Y VENTA  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, núm. 50  
BURGOS

## 250 Plazas Auxiliares de la Dirección de Seguridad!!

Exámenes en mayo. - No se exige título - Edad 16 a 36 años - Sueldo 3.000 pesetas - Se admiten señoritas

¡Millares de plazas para guardias de Asalto y Seguridad!  
Edad 20 a 28 años - Instancias hasta 31 diciembre - Próximo examen

Secretarías Ayuntamiento segunda Categoría. - Próximas oposiciones de Auxiliares de Correos y Telégrafos  
Contabilidad, Cálculo, Mecanografía, Taquígrafa, Idiomas etc. etc.

LA ACADEMIA DE LOS EXITOS **ACADEMIA COMERCIAL** San Juan, 41 BURGOS

## Notas de Sociedad

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, ha sido nombrado para el cargo de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial, nuestro querido amigo y paisano don Rafael Dorao Arnáiz, que desempeñaba la Secretaría de Gobierno de la misma.

Reciba el señor Dorao nuestra enhorabuena más cordial.

## NECROLOGICA

Víctima de rápida dolencia ha fallecido la distinguida dama doña Margarita Cadena Eleta, viuda de Remacha y hermana que fué del finado Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos don José Cadena y Eleta (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo expresamos nuestro sentimiento a los afligidos hijos de la finada don Angel, Administrador de Capellanías del Arzobispado y don José, Teniente fiscal de esta Audiencia Territorial, hijas políticas doña Maravillas Moreno y doña Rosario Tejada, nieta, hermanas políticas y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de tan bondadosa dama.

**SI**  
usted prueba los exquisitos y legítimos turrones de Jijona y Alicante, que vende **CASA DIEZ**, no comprará otros.

## Se vende por traslado

un carro, un caballo de 5 años a toda prueba, una aparejada, dos zarfas de aceite de 40 arrobas cada una y dos pequeñas de despacho y todos los enseres del establecimiento.

Para verles y tratar, A. Garilleti, Barrio de Cortes.

## Electricidad General

**Antonio Vega Arce**  
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:  
San Lorenzo, 26 (frutería)

## Pollería y Huevería Moderna

**Hijos de Benito García**  
Cid, 18 Teléfono, 553 BURGOS

Capones - Pollos castos - Pavos - Gallinas para caldos  
Conejos de las mejores razas de carne fina - Caza - Huevos del día

Ovoscopio para la comprobación de la bondad de los huevos  
Especialidad en la preparación de **AVES SACRIFICADAS** y en huevos frescos garantizados

## Noticias varias

**TIENDA ASILO.**  
Raciones suministradas el día 17, 1.315.

Donativos.—Doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaitero, 100 pesetas.

## Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

## Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

El jefe de línea de la Guardia Civil de Salas de los Infantes, comunicó ayer noche al Gobernador Civil por telegrama que aumentado el caudal del río Arlanzana, se han salido las aguas de su cauce, irrumpiendo en la ciudad por su parte central del poblado, inundando las plantas bajas, sin que ocurriesen desgracias personales, careciéndose de alumbrado público.

Con las fuerzas de la Benemérita, se prestó auxilio al vecindario, habiéndose montado un servicio personal de vigilancia.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

De un gallinero que en las afueras de Aranda posee Agustín Arauz Acabo, se han llevado unos ladrones once aves de corral y tres pavos.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

Recaudado en el Excmo. Ayuntamiento para la familia del soldado Fermín Pérez» Hijos de S. Asenjo 5 pesetas.

Por promover escándalo el domingo último durante la proyección de una película en el Coliseo Castilla, ha sido multado por el señor Gobernador con cien pesetas, Modesto del Amo Ortega, de 17 años.

Al vecino de Briviesca Victoriano BBenito Archiaga, le fué robada la cartera de la americana mientras engrasaba una camioneta en un garage.

La cartera contenía 625 pesetas. Como autor del hecho ha sido detenido el menor Sergio Mínguez Sagredo, de 13 años, que se confesó autor de la sustracción, habiéndose encontrado la cantidad robada debajo de una piedra en el domicilio del detenido.

Anoche, a las siete y media, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 7 del Paseo de los Pinos.

Fuó sofocado por los bomberos.

## Notas religiosas

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.**—Todas las tardes, a las siete, estación al Santísimo Sacramento, rosario, lectura de la admirable Carta Pastoral de nuestro Excmo. Prelado, con motivo del Santo tiempo de Adviento, y salve cantada.

Se recomienda con todo interés la asistencia de todos los socios a dichos cultos.

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—María Borraillo López, Margarita Díez Camarero, Agustina Erola Más.

Defunciones.—Teodoro Cestrillo Santamaría, de Villimar, 25 años, dicho Barrio.

María Santillán Medina, de Cogollos, 89 años, Fernán González 47.

Gregoria Temiño Martínez, de Villatoro, 24 días, dicho Barrio.

## Limpia barros desde 0'95

Burlate invisible y corriente (precios económicos)

Depósito: **DROGUERIA ORTEGA**  
ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

## JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Retornos, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

## Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

Almacenes de Ultramarinos San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria Santa Clara, 2. Teléfono, número 176.



LA SEÑORA

# D. A MARGARITA CADENA Y ELETA

(VIUDA DE REMACHA)  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Angel y don José, hijas políticas, doña Maravillas Moreno y doña Rosario Tejada, nieta Maravillas Remacha Moreno; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus numerosas amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por lo cual les quedarán eternamente reconocidos.

Vivía: Cordón, 4

Burgos 19 de Diciembre de 1934

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y varios Sres. Prelados de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Noticias de varios ministerios.-Se ma el auto de procesamiento contra Dencás. - Manifestaciones de dos diputados tradicionalistas en la sesión de esta tarde en el Congreso

El señor Vaquero

Madrid 18 (4 t).-El ministro de Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que desde Sevilla le daban cuenta de Lerroux y varios ministros realizaron un vuelo en el avión sobre Cádiz, Huelva y Almería, a pesar del mal tiempo, desde el dirigible hablaron los señores por radio.

El subsecretario de Hacienda

Madrid 18 (4 t).-El subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas, manifestándoles que se celebró una conferencia con el ministro de Comunicaciones referente a que se dé un voto determinado para que se use el sello con la efigie de Pablo Iglesias, con el fin de evitar un colapso en la correspondencia.

Se acordó que dichos sellos tendrían validez hasta el 25 del presente mes.

Madrid 18 (4 t).-El Barón de Cácer, tradicionalista, ha manifestado a los periodistas que mañana se tratará en la Comisión de Guerra sobre el dictamen de ascenso del general Batet. El defensorá un voto particular, contrario a este ascenso y ap...

forma en los locales de Institutos elementales para evitar que esos centros de enseñanza sean suprimidos.

Algunos Ayuntamientos se proponen construir edificios de nueva planta.

Añadió que se tendrá en cuenta todas las circunstancias antes de proceder a la supresión de los Institutos por falta de matrícula. Respecto a Madrid, es imposible prescindir de ninguno, instalándose uno en cambio en la calle de Atocha.

Si la Facultad de Medicina se traslada en enero a la Ciudad Universitaria, se instalará en los locales que ahora ocupa la Facultad otro nuevo Instituto.

Los trabajos del señor Alarcón

Madrid 18 (4 t).-Ante el juez especial señor Alarcón prestó declaración el representante del ministerio de Industria en el Consorcio de las Fábricas militares, don Alfredo Arlandia. El abogado del exinspector de Aduanas señor Barla, le pidió la reforma del auto de procesamiento de dicho señor

Dice el Barón de Cácer

Madrid 18 (4 t).-El Barón de Cácer, tradicionalista, ha manifestado a los periodistas que mañana se tratará en la Comisión de Guerra sobre el dictamen de ascenso del general Batet. El defensorá un voto particular, contrario a este ascenso y ap...

PROVINCIAS

De la estancia del señor Lerroux en Sevilla.-Noticias de Asturias.- Un atraco en Barcelona

A Madrid

Ferrol 18 (4 t).-Ha marchado a Madrid, en comisión de servicios, el coronel del regimiento número 12, don Abelardo Grajera, que tan brillante actuación tuvo en los servicios de Asturias, al frente de las fuerzas de su regimiento.

Lerroux ya no va a Córdoba

Córdoba 18 (4 t).-Anoche se tuvieron noticias de Sevilla de que el señor Lerroux se proponía trasladarse a esta ciudad, para visitar el inmediato pueblo de Ramba.

Con este motivo, se hicieron los preparativos de rigor, pero más tarde se ha sabido que a causa del mal tiempo, el presidente del Consejo de ministros no vendrá ya a esta ciudad, pues marcha por la línea de Mérida en dirección a Madrid.

Disgusto en Oviedo

Oviedo 18 (4 t).-La disposición publicada en la «Gaceta» y por la que se regula la distribución de los diez millones de pesetas que se acordó enviar a Asturias para auxilio de los damnificados, ha pro-

ducido gran disgusto entre algunos diputados y la Patronal de Oviedo. Consecuencia de ello es que el señor Ladreda curso unos telegramas a Madrid, en los cuales hace manifestaciones de energía protesta por la manera que ese tiene de poner cortapisas al auxilio de los damnificados.

Madrid 18 (6 t).-El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción, en el que dice al señor Villalobos que todas las disposiciones que ha dictado sobre enseñanzas tienen carácter gubernativo y debe dar cuenta de ellas en las Cortes, que son las llamadas a fiscalizar los actos de los ministros, sin cuyo requisito no tiene autorización para imponer determinadas disposiciones.

Un ruego de Romualdo de Toledo

Madrid 18 (6 t).-El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción, en el que dice al señor Villalobos que todas las disposiciones que ha dictado sobre enseñanzas tienen carácter gubernativo y debe dar cuenta de ellas en las Cortes, que son las llamadas a fiscalizar los actos de los ministros, sin cuyo requisito no tiene autorización para imponer determinadas disposiciones.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 18 (6 t).-A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, el ministro de Marina. Desanimación en los escaños.

Se aprueba sin discusión el proyecto de creación de trescientas plazas de vigilantes de Prisiones y el crédito correspondiente para atender a tales gastos.

A continuación, queda aprobado otro proyecto modificando la ley sobre retención de haberes a los militares.

También se aprueba el dictamen sobre incompatibilidad de los expresidentes de la República.

Seguidamente, se aprueba el aplicativo para procesar a los diputados socialistas Ventosa y Roig y Bilbao.

Segue la discusión sobre la ley de Arrendamientos rústicos. El señor Díaz Pastor defiende un voto particular a artículo primero, solicitando que se aplique la ley a los contratos que actualmente están en vigor.

El señor Azpeltia, por la Comisión, la rechaza y queda retirado el voto particular.

Los señores Irazusta e Irujo defienden varias enmiendas referentes a la aplicación de la ley en las Vascongadas. Son rechazadas dichas enmiendas. (Siguen la sesión).

traron en el interior de una farmacia, y tras intimidar a los empleados, se apoderaron de tres mil quinientas pesetas, producto de la recaudación.

Después abrieron un cajón y se llevaron ciento cincuenta pesetas que en él había.

Los autores del atraco no han sido detenidos.

Noticias de Asturias

Oviedo 18 (6 t).-El gobernador general de Asturias, señor Velarde ha manifestado que ha recibido una comunicación autorizándole para admitir en la fábrica de armas a doscientos obreros. Agregó que no le era posible admitir a más, porque los revolucionarios, al verse obligados a abandonar la fábrica prendieron fuego a varios talleres que quedaron inutilizados, calculándose los daños en dos millones de pesetas.

Hoy se han descubierto en una cueva tres mosquetones y una escopeta.

Se ha reanudado el trabajo en algunas minas. En las de Mieres han entrado al trabajo 630 obreros.

La estancia de Lerroux en Sevilla

Sevilla 18 (6 t).-El señor Lerroux habló con los periodistas, manifestándoles que lamentaba no poder visitar la Asociación de la Prensa sevillana por falta de tiempo, pues quería testimoniar a los periodistas su afecto y consideración.

Agregó que sentía mucho no poder prolongar más su estancia en Sevilla, pues tenía que marchar esta misma noche a Madrid con objeto de presidir el Consejo, en el que daría cuenta a los ministros de la sentencia de muerte recaída en un Consejo de guerra celebrado en Barcelona.

Examinaremos esta cuestión, y si no hay otro remedio, afrontaremos esta desdicha.

Una vez en el «Zeppelin», el señor Lerroux habló ante el micrófono y afirmó que se propone prestar el máximo apoyo a la Junta del aeropuerto de Sevilla para que ésta realice cuantos proyectos tiene pendientes.

El ministro de Hacienda pronunció también breves palabras y dijo que dará toda clase de facilidades para que los créditos necesarios se concedan y éstas obras se lleven a feliz término.

El alcalde de Sevilla elogió al Gobierno, agradeciendo en nombre de la ciudad de Sevilla las palabras pronunciadas por los señores Lerroux y Marraco.

A las once de la mañana el «Zeppelin» descendió majestuosamente, siendo amarrado al poste destinado para éste fin.

El comandante Eckener saludaba desde las ventanillas a la multitud apiñada, que aplaudía.

Lerroux dijo entonces: No sabía yo lo bien que se está en el cielo. Posiblemente, volveré a él entre crisis y crisis.

El ministro de Hacienda, poco después de tomar tierra emprendió su viaje hacia Ecija.

El señor Lerroux marchó con el subsecretario de la Presidencia al Ateneo, en donde fueron recibidos por la Junta directiva y numerosos socios. El Presidente pronunció unas palabras de salutación al señor Lerroux y éste le contestó y prometió aceptar la invitación del Ateneo paraguayo cuando deje de ser presidente del Consejo de ministros, en que irá a Sevilla a dar una conferencia.

Poco después, se trasladaron al Círculo Mercantil, en donde fueron obsequiados con un vino de honor, pronunciando don Alejandro breves palabras.

Luego marchó el señor Lerroux al domicilio del subsecretario de la Presidencia, donde almorzó y más tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

Comunican de Ecija que llegó a aquella localidad el ministro de Hacienda, siendo recibido por las autoridades. Fue obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento.

Allí esperó a Lerroux, a quien se unió, con objeto de llegar a Madrid juntos.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

EXTRANJERO

Estallan 40 bombas en la Habana

Buenos Aires 18 (4 t).-La policía ha facilitado una nueva información sobre el complot descubierto recientemente contra el Gobierno.

Los revolucionarios tenían el propósito de implantar el soviet. Se han practicado 150 detenciones.

Organización comunista descubierta

Sofía 18 (4 t).-Ha sido descubierta una vasta organización comunista que tenía gran preponderancia en Bulgaria. Han sido detenidos trescientos paisanos y ciento setenta y cinco militares.

A todos se les han ocupado armas largas.

Crisis parcial en Austria

Viena 18 (4 t).-Han presentado la dimisión de su cargo los ministros de Relaciones Exteriores y el de Agricultura, creyéndose que ésta crisis parcial alcanzará a todo el Gobierno.

Estallan cuarenta bombas en la Habana

Habana 18 (4 t).-La ciudad se encuentra aterrada desde anoche pues han hecho explosión en la ciudad cuarenta bombas. Han resultado muertos tres hombres y dos mujeres, habiendo sufrido la capital grandes desperfectos.

Han sido detenidos dos jóvenes que llevaban bombas. La campaña terrorista se encamina, según parece, a cansar a las autoridades.

En la entrada del Círculo Asturiano ha hecho explosión una bomba causando grandes daños y resultando un herido.

Se dice que las fuerzas de Colombia prosiguen el avance para capturar a los cabecillas de la organización clandestina «A B C».

El Gobierno ha tomado grandes precauciones para detener a los jefes revolucionarios. Han sido detenidos ciento veinticinco, en co que los cuales figuran veintiocho comunistas, de los cuales son ocho exoficiales del Ejército.

Se dice que gran parte del Ejército está complicado en la intención.

El coronel Batista ha manifestado que el Gobierno se preocupa por el bienestar de Cuba, considerándose fuerte y bien organizado. Sin embargo, las milicias civiles se están formando para combatirles en el campo de batalla.

Paraguay a la Sociedad de Naciones

Asunción 18 (4 t).-El Paraguay, ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, haciéndola saber que el acuerdo tomado por ella sobre arbitraje para intervenir en el conflicto existente entre Bolivia y Paraguay es completamente irrealizable.

Condenada a muerte

Londres 18 (4 t).-Ha sido condenada a muerte Ethel Lillie, de 43 años, por considerársela culpable del envenamiento de su esposo.

La sentencia se ejecutará mañana en Hull.

Audiencia pontificia

Ciudad del Vaticano 18 (6 t).-Su Santidad el Papa ha celebrado una conferencia de media hora con el embajador especial de España, en el Vaticano, señor Pita Romero.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Dia 17 Dia 18

Interior 4 % Serie F. de 50.000 70'20 70'80 - A. de 500 70'60 71'90

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 84'15 - A. de 1.000 87'50

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 80'65 - A. de 500 80'70

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 94'85 - A. de 500 94'85

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 91'00 - A. de 500 90'90

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 101'25 - A. de 500 101'60

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 89'60 - A. de 500 90'00

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 101'05 - A. de 500 101'45

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 76'65 - A. de 500 74'50

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 90'65 - A. de 400 90'75

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 94'40 - A. de 500 94'40

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 90'75 - C. de 25.000 101'00

Valores especiales Cédulas hipotecarias 1 por 100 85'00 85'00 Id. 5 por 100 93'75 94'00 Id. 6 por 100 104'50 100'00 Marrucos 5 por 100 87'55

Acciones Banco de España 870'00 870'00 - Hipotecario 148'00 148'00 - Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) 215'00 215'00 Español de Crédito 504'00 528'00 Central 78'25 Arretería de Tabacos 285'00 285'00 Explosivos 7'56 7'56 Azucareras ordinarias 2'95 2'95 Altos hornos 255'50 255'50 Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante 242'00 242'00 Norte de España 242'00 242'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 53'50 50'25 - 2.ª 50'00 - 3.ª 5.ª - 6.ª - 7.ª - 8.ª - 9.ª - 10.ª - 11.ª - 12.ª - 13.ª - 14.ª - 15.ª - 16.ª - 17.ª - 18.ª - 19.ª - 20.ª - 21.ª - 22.ª - 23.ª - 24.ª - 25.ª - 26.ª - 27.ª - 28.ª - 29.ª - 30.ª - 31.ª - 32.ª - 33.ª - 34.ª - 35.ª - 36.ª - 37.ª - 38.ª - 39.ª - 40.ª - 41.ª - 42.ª - 43.ª - 44.ª - 45.ª - 46.ª - 47.ª - 48.ª - 49.ª - 50.ª - 51.ª - 52.ª - 53.ª - 54.ª - 55.ª - 56.ª - 57.ª - 58.ª - 59.ª - 60.ª - 61.ª - 62.ª - 63.ª - 64.ª - 65.ª - 66.ª - 67.ª - 68.ª - 69.ª - 70.ª - 71.ª - 72.ª - 73.ª - 74.ª - 75.ª - 76.ª - 77.ª - 78.ª - 79.ª - 80.ª - 81.ª - 82.ª - 83.ª - 84.ª - 85.ª - 86.ª - 87.ª - 88.ª - 89.ª - 90.ª - 91.ª - 92.ª - 93.ª - 94.ª - 95.ª - 96.ª - 97.ª - 98.ª - 99.ª - 100.ª

Cambio internacional Francos 45'45 45'45 Libras esterlinas 56'50 56'65 Francos suizos 258'50 258'50 - belgas (oro) 171'75 171'00 Liras 65'00 62'00 Dólares 7'56 7'56 Marcos 2'95 2'95 Escudos portugueses 55'20 55'20

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9 instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

¿Necesita V. taxis? AVISE AL TELEFONO 2-9-6 Parada, calle de Vitoria

BALDOSAS - MOSAICOS J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina. Precio del ejemplar: 5 pesetas

REUMATICOS ¿queréis curar? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS Cafés EL PATO de aroma inconfundible: son los mejores REPRESENTANTE PARA BURGOS Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

PROXIMA APERTURA DE ALMACENES CAMPO Presentando las últimas creaciones en CAMISAS PALMA Y JERSEYS PLUMA

# Edición 'de mediodía'

## Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer)  
El señor Irujo defiende otra enmienda en igual sentido que la anterior e insiste en sus razonamientos.

El señor Sierra Pomares interviene para defender otra enmienda.

(Se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El señor Azpeitia le contesta y es retirada la enmienda.

El señor Sanz apoya otra al artículo primero.

El señor Azpeitia, por la Comisión, la rechaza.

El señor Sanz rectifica y pide votación para su enmienda.

El presidente le dice que es preciso que lo pidan el número de diputados que marca el reglamento, y solo se levanten tres de la minoría agraria; pero luego se levantan otros independientes y completan el número, por lo que se celebra la votación nominal.

Queda rechazada por 76 votos contra 39.

El señor Daza consume un turno en contra del artículo.

Estima que el principal objetivo de una ley de arrendamientos es mejorar la producción agrícola, objetivo que no se podrá lograr si lo que persigue es la propiedad de la justicia social.

El proyecto es más ventajoso para el arrendatario que para los propietarios.

No cree que los grandes propietarios hayan procedido abusivamente.

Termina diciendo que el gran escollo de este proyecto es la desvalorización de la propiedad rústica.

El ministro de Agricultura contesta diciendo que siguiendo el criterio apuntado, cuando la transformación de secano en regadío sea un hecho, pondrá en práctica sus doctrinas, que coinciden con ese deseo de aumentar el número de propietarios.

El señor Rodríguez Pérez, en representación de los diputados gallegos, pide una aclaración para que se exceptúe a Galicia de la aplicación de esta ley.

Le contesta el ministro de Agricultura declarando que no tiene inconveniente en llevar a la ley un artículo adicional con las aspiraciones de los arrendatarios gallegos.

Se aprueba el artículo primero.

Se discute el voto particular del señor Azpeitia y queda incorporado al dictamen.

La Comisión acepta otro voto del señor Serrano Jover, para que sean consideradas como fincas rústicas las solares y tierras accesorias a edificios que sirvan de habitación o para explotaciones industriales o mercantiles, cuando bano.

Se acepta una enmienda del señor Lucía, rechazándose otra del señor Landáburu.

El señor Irujo defiende otra sobre las corralizas de Navarra; luego son retiradas otras varias enmiendas.

El señor Alba propone que se celebre una sesión matutina, de diez y media a una y media, para discutir el proyecto de arrendamientos rústicos.

La proposición queda aprobada.

El señor Navajas solicita que se de lectura al artículo 57 del reglamento de la Cámara.

El señor Lamamié de Clairac dice que tres horas por la mañana y cinco por la tarde, son ocho horas de discusión, para lo cual sería preciso un acuerdo de la Cámara, tomado sin discusión.

El señor Alba le contesta afirmando que se trata de algo convenido con la ausencia de todas las minorías, que le dieron un voto de confianza para elegir el momento oportuno.

Como el señor Lamamié insiste, le contesta que tiene expedidos todos los caminos, incluso el voto de censura, ya que él no hace más que ejecutar un acuerdo de todas las minorías, incluso la tradicionalista, a la que el señor Lamamié pertenece.

El señor Navajas formula un ruego sobre el mercado de trigo, pidiendo que el Estado adquiera parte de la cosecha.

El ministro de Agricultura se opone a este procedimiento.

Su criterio consiste en una tasa vertical, que abarque el trigo, la harina y el pan, en una organización social.

Anuncia una ley total de trigo que comprenda el conjunto del problema, sin crédito agrícola—añade—y sin organización del crédito triguero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### La sesión de esta mañana en las Cortes

Madrid 19 (12 m.).—A las once menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Los diputados que se encuentran en el salón no llegan a treinta. Las tribunas desiertas

### MADRID.

## Programa para la sesión de hoy.-Regreso de Lerroux.-Un atraco.-Se habla de una combinación ministerial

### La sesión matutina de hoy en el Congreso

Un sello con la efigie de Concepción Arenal

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, piensa llevar a uno de los próximos Consejos una iniciativa para crear un sello de carácter extraordinario con la efigie de Concepción Arenal, y la recaudación que se obtenga por la venta del mismo se destinará a la reconstrucción de los edificios destruidos en Oviedo.

Un atraco

Madrid 19.—A las nueve de la noche y cuando habían liquidado las operaciones de la venta del día el dueño y los dependientes de una tienda de la Avenida de la Plaza de Torres, se presentaron cinco individuos

armados de pistolas, que se apoderaron de 1.000 pesetas en metálico y un reloj valorado en 600, huyendo en un taxi, cuyo dueño había sido previamente obligado a trasladarlos a aquel lugar desde la Avenida de Eduard Dato, y una vez cometido el atraco, nuevamente hasta el Pacífico.

Atraco frustrado

Madrid 19.—En las primeras horas de la noche se retiraba a su domicilio por las inmediaciones del campo de deportes de Vallecas, el carnicero Santiago Casas Martín, quien llevaba una importante cantidad de dinero.

Le salieron al paso cinco atracadores, que le amenazaron con pistolas; Santiago, lejos de amedrentarse, sacó un revólver, entablando nutrido tiro con los pistoleros que huyeron.

La Policía ha dado una batida, que ha resultado infructuosa, por el lugar del suceso.

Regreso del señor Lerroux

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los perio-



## Los niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

distas que a la una de la madrugada ha llegado a su domicilio particular el presidente del Consejo, señor Lerroux, de regreso de su viaje a Sevilla, que efectuó sin novedad.

Ha realizado el viaje en automóvil por Huelva y Mérida.

Conferencia del señor Salazar Alonso

Madrid 19.—En el Círculo de la Unión Mercantil ha pronunciado una conferencia el señor Salazar Alonso, sobre su actuación en el ministerio de la Gobernación.

Expuso minuciosamente los manejos revolucionarios y las medidas que adoptó para hacer fracasar el plan de los revoltosos, que conocía con todo detalle.

Fue ovacionadísimo.

Programa para la sesión de hoy

Madrid 19.—El presidente de la Cámara señor Alba, manifestó a los periodistas que la sesión que se celebra hoy, sería dedicada exclusivamente a continuar la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, para ver de esta manera lo que se puede adelantar en el mismo.

Creo—añadió—que con el esfuerzo de todos así será, pues aun cuando hemos avanzado bastante, quedan aún numerosas enmiendas que discutir.

Por la tarde, a primera hora, irá una proposición no de ley de Unión republicana, relativa a la previa censura, que debía haberse discutido hoy, pero que se ha demorado, y se discutirá mañana definitivamente. Después irá el proyecto de ascenso del general Batet y el relativo al impuesto sobre la renta. Luego el dictamen del proyecto sobre jubilación forzosa, y en el momento más oportuno se procederá a la elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Habría igualmente votación definitiva para los dictámenes en que hay solicitado el «quorum».

Terminó diciendo el señor Alba a los informadores que si quedase tiempo volvería a discutirse el proyecto de arrendamientos rústicos.

Al despedirse, el señor Alba hizo observar que hay muchos dictámenes pendientes y queda aún mucho trabajo; es necesario, pues, adelantar, por que hay que examinar la prórroga del presupuesto y la proposición del señor Gil Robles.

La liquidación de las Sociedades de la Casa del Pueblo

Madrid 19.—En la relatoría del se-

ñor Caro, en la Audiencia, ha comenzado a darse cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo, por la que fueron condenados los miembros administrativos de la Casa del Pueblo y decretada la disolución de las 45 Sociedades cooperativas del local.

En este sentido se ha practicado la liquidación de las entidades citadas. Sin embargo, nada se ha decretado todavía sobre la disolución de las Sociedades, pues el encargado de realizar este trámite será el Juzgado número 10, al que no se han remitido todavía las certificaciones y testimonios que precisa para actuar.

Según parece, al ejecutar los fallos han de presentarse no pocas dificultades, pues muchas de las entidades afectadas no tienen vida propia en la actualidad, por haberse disuelto, disgregado o unido a otras.

La "Gaceta"

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición nombrando alcaide de Lerma a don Saturnino Sáez García.

Dice el señor Rocha

Madrid 19 (12 m.).—El señor Rocha manifestó esta mañana en los pasillos de la Cámara, que marchaba a Palacio para asistir a la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de Cuba don Carlos Manuel de Céspedes.

—¿Cuándo se celebrará Consejo?—le preguntó un periodista.

—Probablemente esta tarde en

el Congreso—contestó—y mañana se celebrará Consejo ordinario en el Palacio.

Los cambios de carácter que se operan

Madrid 19 (12 m.).—Durante el interregno parlamentario se asegura que será nombrado gobernador general de Cataluña el señor Anguera de Sojo. La vacante ministerial de éste y la de la cartera de Estado, se proveerán inmediatamente.

Se asegura que Vaquero, jefe de la Gobernación el señor Guerra de Río. La cartera de Estado la ocupará el señor Sierra y Lacroix seguirá desempeñando la de Guerra.

Más tarde se hará una nueva combinación de altos cargos, nombrándose a Pérez Madrid secretario de Comunicaciones y los señores Pérez Mateo y Lacroix de Lara ocuparán otros cargos.

Sobre los Jurados mixtos

Madrid 19 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que según la disposición publicada el día 13 del actual, en virtud de la cual fueron suspendidos los jurados mixtos, se procederá a la continuación en vigor todas las labores de trabajo, etc., interin se haya reorganización que se proyecta.

## PROVINCIAS

### Se fuga un revolucionario y se ahoga

Se fuga un revolucionario y perece ahogado

Madrid 19.—Las fuerzas de Sotomayor, han detenido en el término municipal de San Martín del Rey Aurelio, a un individuo llamado Angel Lanco, a quien se le acusa de la voladura de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo.

Cuando le conducían a Sotomayor, se fugó, desapareciendo el cadáver en el río, suponiéndose que se suicidó.

## Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta "El Castellano"

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones: Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de especialidades en este Sanatorio: Análisis de Sangre, Espustos, etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia chimenea y cierra el tiro.

PRECISA CARBON PURO

sin aglutinante de breá y alquitrán en cuya condición únicos los patentados

## OVOIDES PEREZM

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado Calzadas, 18 Teléfono, 44

## Guía Profesional

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lalu-Calve 18, 1.ª Teléfono, 220

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rublo  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

**C. Arangüena García - Inés**  
Aparato Urinario y Piel

Libertad, 5.-Teléfono, 281

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

**MEDICO - DENTISTA**  
**J. del Val**

Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.

Antes Plaza del Arzobispo

**Justiniano Maté**

Radiólogo del Hospital Militar

Enfermedades del pecho

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

**Ruiz de Temiño**

DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3.-Teléfono 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

**GABRIEL SALA**

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

**Manuel Alonso**

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

subarriendos, causa de desahucio del arrendatario

La renta podrá reducirse o condonarse cuando por casos fortuitos extraordinarios se pierda parcial o totalmente la cosecha. Por casos ordinarios podrá reducirse hasta el cincuenta por ciento

CADA CABEZA DE PARTIDO HABRA UN TRIBUNAL ARBITRAL

(Continuación)

En los asuntos sometidos a esta ley a la competencia de los tribunales arbitrales y, a falta de ellos, de la de los Juzgados de Primera Instancia, las costas judiciales correrán por la tramitación con arreglo a las actitudes de las partes...

CAPITULO X

LA INSCRIPCIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS.

Art. 57. En cada Registro de la Propiedad se llevará un libro especial, en el que se inscribirán los arrendamientos de todas clases y aparcerías rústicas radicantes en todo o parte dentro del territorio de su respectiva demarcación.

Art. 58. El encasillado de los libros se ajustará a los siguientes requisitos:

- 1.º Número del asiento.
2.º Número y fecha del asiento de inscripción.
3.º Situación de la finca, expresando el pueblo y partido o pago, y el número propio y genérico, si los tuvieran.
4.º Linderos por los cuatro puntos cardinales.
5.º Cabida.
6.º Explotación o cultivo a que, según el contrato, se destina la finca.
7.º Renta pactada.
8.º Renta catastrada o líquido imponible.
9.º Revisión de renta.
10. Nombre, apellidos y demás circunstancias personales del arrendador y del arrendatario y naturaleza del contrato.
11. Duración del arriendo indicando el día en que han de comenzar y sus efectos del mismo.
12. Prórrogas del contrato.
13. Lugar y fecha del mismo.
14. Clases de documentos presentados y número con que quedan archivados en el legajo de su clase, caso de que haya de archivarlos.
15. Tono y folio, en que se halla inscrita la finca en el Registro de la Propiedad, en el supuesto de que no esté, y número de ella.
16. Art. 59. La inscripción en el libro especial de Arrendamientos, ya sea inscrita la finca en el Registro de la Propiedad a nombre del arrendador o no lo esté al de persona alguna, producirá a favor del arrendatario todos los efectos que se determinan en esta ley.
17. En el caso de que la finca apareciera inscrita a nombre de persona distinta del arrendador, será preciso, para practicar la inscripción del arrendamiento, el consentimiento de dicho titular, y en su defecto, que el arrendador presente en el Registro documental fehaciente de la adquisición de la finca y certificado de hallarse ésta catastrada o amillorada a su nombre.

Art. 60. Para la debida coordinación entre los asientos en el libro especial de arrendamientos y los del de la propiedad, siempre que las fincas arrendadas se hallen inscritas en este último a nombre del arrendador, el registrador extenderá en los libros de inscripción de dominio o de posesión de la finca de que se trate, nota sucinta, expresiva del contrato, con referencia suficiente a la inscripción principal practicada en los libros especiales.

Art. 61. Siempre que por cualquier título se enajene una finca rústica, el transmitente hará constar, bajo su responsabilidad, si se halla o no arrendada, y en caso afirmativo, el nombre del arrendatario y las condiciones del arriendo, reseñándose éste suficientemente en el contrato de transmisión.

La misma manifestación se hará en todo documento que pretenda inscribirse por primera vez en el Registro de la Propiedad y si no constara en el documento se formulará por instancia al registrador.

Art. 62. Dentro de los tres días siguientes al de haberse inscrito un contrato de arrendamiento, el registrador de la Propiedad pondrá en conocimiento de los organismos fiscales competentes cuál sea la renta pactada, si ésta difiriera del líquido imponible o renta catastrada que tenga asignada la finca objeto del contrato.

Art. 63. Las prórrogas que de los contratos de arrendamiento se verifiquen por la sola voluntad de los arrendatarios se harán constar en el Registro a solicitud escrita de los mismos, que se presentará antes de finalizar el período que se ha de prorrogar.

Art. 64. De toda la alteración de renta se tomará razón en el libro especial de arrendamientos, mediante presentación del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del Tribunal arbitral de arrendamientos, y el cual quedará archivado en el legajo en que lo esté el contrato a que se refiere.

Art. 65. En lo sucesivo, siempre que los registradores deban expedir certificación con referencia a los datos existentes en el Registro de la Propiedad tendrán en cuenta los asientos vigentes en el libro especial de arrendamientos, considerando éstos como un gravamen de la finca y certificando de la existencia de dichos arrendamientos, aun en el caso de que las fincas no estuviesen inscritas en el Registro de la Propiedad.

Art. 66. Inscrito un arrendamiento en el libro especial, no podrá, mientras esté vigente, inscribirse ningún otro referente a la misma finca o porción de finca y que esté en contradicción con él.

Joyería Gutiérrez García

Las finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Comparamos brillantes solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas de monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.—Santander.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA

Compañeros confederados: Por el número 398 de nuestro «Ideal del Magisterio», os supongo enterados, de que, las sesiones que nuestra Confederación celebra todos los años en Asamblea general ordinaria, han sido fijadas definitivamente para el actual, en Madrid, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, en la «Casa del Maestro», Plaza de la Independencia, número 9.

No habiendo desaparecido en la actualidad las causas que, aunque no dificultan la celebración de reuniones públicas, sin embargo cohiben a los concurrentes el manifestarse con la mayor expansión y libertad de pensamiento, esta Delegación, de común acuerdo con los representantes de partido y gran número de asociados, ha acordado para que podáis hacer uso de las facultades que a todos confiere el Reglamento, ratificar las siguientes instrucciones:

1.º Todo confederado, teniendo a la vista el orden del día publicado en el número 398 del «Ideal» antes citado, irá cumplimentándole punto por punto cuidadosamente. A continuación, expone con la mayor claridad, cuanto juzgue deba ser expuesto y defendido en la referida Asamblea, aun cuando no figure en el orden del día de la misma.

2.º Dichos escritos, deberán ser remitidos por correo, a los delegados de sus partidos respectivos, procurando que, se hallen en poder de éstos, antes del domingo 23 del corriente.

3.º Los asociados de los partidos de Sedano y Villarcayo, los remitirán a don Ignacio Hojas, como delegado, residente en Pesadas de Burgos, pueblo correspondiente a este último partido. Los de aquellos otros que, por diversas causas se hallaren sin él, podrán en la misma forma, hacerlo a esta Delegación provincial.

4.º Los delegados de partido, recogerán con el mayor cuidado e interés las aspiraciones de los asociados, y con los escritos que obren en su poder en la fecha indicada, confeccionarán un resumen general que, deberán enviar a esta Delegación, con la mayor diligencia.

5.º La Delegación provincial, una vez en poder de los pliegos remitidos por los delegados de partido, procederá el día 26, a presencia de dos asociados más, a la formación de uno nuevo que, será entregado a la Asamblea como ponencia y defendido por el representante que a ella asista.

El entusiasmo y gran interés que todos sentimos por la consecución de la Causa que nos une, me hace suponer el más fiel y exacto cumplimiento de lo que aquí se interesa; porque haciéndolo así, laboramos una vez más, por España y por la Justicia.

El delegado provincial, Vicente Gutiérrez. Hurores 14 de diciembre 1934.

¡Maestros burgaleses! Los momentos que vive el magisterio, son de gran preocupación y malestar, por la forma de legislar que desde algún tiempo a esta parte se sigue en el ministerio, vulnerando derechos adquiridos de los maestros, y no pocas veces en contra de la enseñanza, como ocurre con la última disposición de adultos. Las protestas de las Asociaciones y quejas justas de los interesados, han sido consideradas por el señor Villalobos, como egoísmos personales.

Un nuevo Estatuto, que aparecerá cuando menos lo pensemos, nos traerá nuevas sorpresas, si es que no se discute en las Cortes, como la clase desea. Acudamos todos a las deliberaciones de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros, a defender nuestros derechos, asociados y no asociados, sin distinción de castas ni matices, interesando del tesoro de dicha Entidad, el envío de tarjetas de asamblea, que da derecho a la rebaja de precio en el billete por ferrocarril, y que sirve a todos, previo pago de una peseta por cada una.

Ladislao Santos, maestro de Torrejón de Velasco (Madrid).

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en junio. Instancias hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos, «Contestaciones» preparación y presentación de instancias, dirijanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23.—Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el nº 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el nº 1 y centenares de plazas.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. ¿Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autonomía de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

JAMESWAY Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 PRADO HERMANOS: Luchona, 8. Bilbao

Si no encuentra lo que desea en Lanas para labores visite los ALMACENES MONASTERIO

3, Santander, 3 TELÉFONO, 519 SUCURSAL: CASA DE LAS MEDIAS 11, A. Bonifaz, 11

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficina: Progreso, 17, 1.ª, de la, Teléfono, número 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

AVENIDA Hoy miércoles, a las siete en punto: Debut de la Compañía de Zarzuela con el REESTRENO de la preciosa zarzuela en tres actos: El rey que rabió. A las diez y diez y media en punto: dos preciosas joyas del género chico: El dúo de la africana y La revoltosa. Preciosos pularísimos. Nunca vistos en Burgos. TARDE NOCHE Delanteras de Preferencia... 3 00 2 00 Butacas Palco... 3 00 2 00 Preferencia, 1.ª a la 6.ª... 2 25 1 50 Preferencia, 7.ª a la 14.ª... 1 50 1 00. MUY EN BREVE: La superproducción cumbre: Yo he sido espía. PRÓXIMAMENTE: «PASO A LA JUVENTUD», «MASCARADA», «EL PEQUEÑO REY» y otras.

Teatro Principal Hoy a las 7 30 Noche 10 30. ESTRENO, de la afamada «Metro Goldwyn Mayer»: Rosa de medianoche por Loreta Young y Ricardo Cortez. EN FUNCIÓN DE NOCHE: Butaca, 60 cts. — Butaca Palco, 25 cts. JUEVES: ¡Colosal programa! de la afamada UFA: TUMULTOS por Charles Boyer y Fiorelle. Muy pronto... La bonita y sentimental película: La hermana blanca en ESPAÑOL

Coliseo Castilla Hoy, a las siete, programa doble: 1.º Los cinco caballeros malditos Un film de aventuras. 2.º Segunda jornada de La sombra que mata Titulada «EL CÍRCULO ROJO». El viernes: «EL HIJO DE LA PARROQUIA». Pronto: «GRANADEROS DE AMOR», interpretado por Raul Roulien, Conchita Montenegro y Valentín Parera. Formidable superproducción en español. En breve: «VERÓNICA», por la imponderable y gran estrella Francisca Gaal.

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. Es un tónico eclívisimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajas precintadas. Pídase en farmacias.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO. Ventas Automóviles. Citroën B-12, 1.400 ptas. Idem B-14, 2.100 ptas. Peugeot 7 H-P, 900. Buick 7 plazas, 1.400. Austin 7 H-P, 8.600. Renault 8 H P, 1.100. Agencia Citroën y Austin, Sanz Pastor, 6.

Se vende una piedra de molinos para molino de Branosera. Apolinar del Río, Melgar de Pernamental. Venta de dos casas, una en la Plaza de Pozo y otra en la Curuela. Para tratar: en Villadiego, con los herederos de Timoteo Rodríguez.

Se vende comedor y camas. Lain Calvo, 85, segundo. Faros Marchal de gran potencia vendiendo baratísimos. Palacios, Agencia Ford. Se vende perchero nuevo, estilo español. Progreso, 8, bajo.

Sacerdotes, Sombreros fieltro novedad, desde 12 pesetas. Sada clase primera, 28 50. Gran sombrerería CASA SÁIZ. Burgos. Pérdidas Pérdida tapa cubos, carro reparto. Gratificará: Ignacio Palacios.

Pérdida de un disco completo con cubierta, entre Burgos Villafraña, el sábado pasado. Se gratificará quien lo entregue Continental Auto. Prim, 21. Arriendos Se alquila habitación, vistas a la calle, derecha cocina. Plaza de Vega, 8, cuarto.

Se arrienda la granja «La Coronela» con 800 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc. en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar: con don Isidoro Bedoya. Avellanos, 1 duplicado, segundo, Burgos.

Varios Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas. Informes: El Presidente. Huéspedes Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración

Colocaciones 500-1000 mensuales. Hacendados circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544. Madrid. Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto de noche.

Chaufeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Razón: Elías López. Espolón, 8, Sastretería. Vacante. Hállase vacante la plaza de molinero electricista en la central de Hotanas. Para solicitudes, dirigirse al presidente Ignacio Martínez.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual  
 } Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

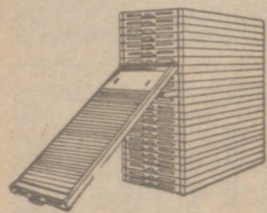
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

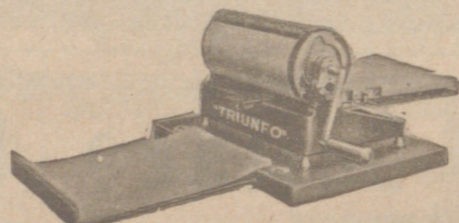
## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
 Sucursal: Plaza Mayor, 5  
**BURGOS**

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multipista Rotaflex TRIUNFO. Con conductor de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

### Sección calzados «Segarra»

Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 ptas.

Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



Zapatos los mejores, 18 ptas.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
 PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES**  
**EL DROMEDARIO**  
**SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Criadero Ugarriza

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos Luchana, 8, BILBAO

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones Ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

## UNA GRAN REVISTA GRAFICA PARA EL PUBLICO HISPANO-AMERICANO

De sobre lo conoce usted. Es «La Hormiga de Oro» Ilustración Católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el 1884.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota palpante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reporteros fotógrafos profesionales y agencias gráficas que les aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadernables. Varias tricomías propias para encuadernar.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 al año.

Si desea usted suscribirse, escriba hoy mismo al señor Administrador de

**La Hormiga de Oro**

APARTADO, 26 — BARCELONA

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
 Compra de oro — Pago de cupones  
 CAJA DE AHORROS  
 CARBONES SAN RAFAEL

## VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

## P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama

—de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

# ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**JESUS DE GRADO**  
 VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
 20/21 % de nitrógeno  
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
 Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

**VALDA**

LA TOS  
 Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las

**PASTILLAS VALDA**  
 antisépticas

Producto incomparable contra Enfríos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o Inveturada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fíjase bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre

**VALDA**

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONGH**  
 SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

## La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros.

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 21

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telégrafica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
 Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

George Sand: «Un Invierno en Mallorca» (1.335/37) . . . . . PESETAS 1'80  
 Juan Racine: «Bernice» (1.338) . . . . . PESETAS 0'60  
 Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46). . . . . PESETAS 4'00  
 «Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) . . . . . PESETAS 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

**EL CASTELLANO**

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17